

ANEXO II



Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Declaración 2016 Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF		Ejercicio ... 2 0 1 6 Período 0 A	
	Apellidos y nombre		Espacio reservado para la numeración por código de barras	
Cónyuge	NIF	Apellidos y nombre		
Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen 450	Base liquidable del ahorro 455	Cuota íntegra estatal 499	Cuota íntegra autonómica 500
	Cuota líquida estatal 520	Cuota líquida autonómica 521		
	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [600] o casilla [625] de la declaración)			625
	Tributación individual..... ☒			Tributación conjunta ☒
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [625] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7				
Declaración complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2016 de la que se derive una cantidad a ingresar.			
	Resultado de la declaración complementaria			610
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.				
Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.			
	NO FRACCIONA el pago		1	
	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos		6	
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.			
	Importe (de la totalidad o del primer plazo) ... I<sub>1</sub>			
	Indique, marcando con una "X" la casilla correspondiente, la forma de pago de la cantidad consignada en la casilla I₁ .			
	EN EFECTIVO ☐	ADEUDO EN CUENTA ☐		
	(carga inmediato en cuenta)			
	En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.			
	Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.			
Opciones de pago del 2.º plazo (5)	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.			
	NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo		2	
	SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora		3	
	Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre.			
	Importe del 2.º plazo I<sub>2</sub>			
	(40% de la casilla [625])			
Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:			
	RENUNCIA a la devolución a favor del Tesoro Público 4		SOLICITA la devolución por transferencia ... 5	
	Importe: D			
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.				
Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.			
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.			
	Número de cuenta (IBAN)			
Firma (8)	_____, a ____ de _____ de _____			
	Firma/s:			
Atención: en caso de matrimonios que hayan optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges				

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

Ejemplar para el contribuyente



Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Declaración 2016 Documento de ingreso o devolución

Modelo

100

Primer declarante (1)	NIF	Ejercicio ... 2 0 1 6 Período 0 A
	Apellidos y nombre	Espacio reservado para la numeración por código de barras

Cónyuge	NIF	Apellidos y nombre
----------------	--------------------------	---

Liquidación (2)	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [600] o casilla [625] de la declaración) 625
	7

Declaración complementaria (3)	Resultado de la declaración complementaria 610
---------------------------------------	--

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	1	Opciones de pago del 2.º plazo (5)	2
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Importe (de la totalidad o del primer plazo) ... I₁		Sí DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3
EN EFECTIVO ☐	ADEUDO EN CUENTA ☐	Importe del 2.º plazo I₂	(40% de la casilla [625])

Devolución (6)	4	5	Importe: D
-----------------------	-------------------------------	-------------------------------	--

Cuenta bancaria (7)	Número de cuenta (IBAN)
----------------------------	--

Firma (8)	_____, a ____ de _____ de _____ Firma/s:
	Atención: en caso de matrimonios que hayan optado por la declaración conjunta, este documento deberá ser firmado por ambos cónyuges